

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPLSC-44-2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO REPARACIONES DE MUEBLES Y SERVICIO DE PINTURA EN MUROS DEL CAMHHET" (1RA. VUELTA)

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 17 (diecisiete) del mes de junio del año 2024, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-44-2024 "Contratación De Servicio Reparaciones De Muebles Y Servicio De Pintura En Muros Del CAMHHET" (1RA. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 24 (veinticuatro) de mayo del año 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-44-2024 "Contratación De Servicio Reparaciones De Muebles Y Servicio De Pintura En Muros Del CAMHHET" (1RA. Vuelta)**
- 2.- El día 29 (veintinueve) del mes de mayo del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Haideé Enedina Camberos Sandoval, como representantes de las áreas requirentes, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 04 (cuatro) de junio del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ**
2. **CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas conforme a lo estipulado en la convocatoria de la LPLSC-44-2024 "Contratación De Servicio Reparaciones De Muebles Y Servicio De Pintura En Muros Del CAMHHET" (1ra. Vuelta).

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ							
 <p>LPLSC-44-2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO REPARACIONES DE MUEBLES Y SERVICIO DE PINTURA EN MUROS DEL CAMHHET" (1RA. VUELTA)</p>				LICITANTES			
				ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ		CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
ASPECTOS TÉCNICOS				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS				
1	18	Servicio	SERVICIO DE REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LITERA QUE INCLUYE CABECERA Y PIECERA EN MELANINA ROBLE MEDIDA 18MM, INCLUYE TRASLADO Y ARMADO EN OBRA 114X 50 CMS	X		X	
2	4	Servicio	SERVICIO DE REPARACIÓN RESTAURACIÓN DE LIBREROS TIPO EXHIBIDRO DE MELAMINA CON ENTREPAÑOS Y LUZ	X		X	
3	1	Servicio	SERVICIO DE REPARACIÓN, RESTAURACIÓN Y MODIFICACIÓN DE BANCA DE MADERA EN FORMA RECTANGULAR	X		X	
4	1	Servicio	SERVICIO DE REPACIÓN, RESTAURACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MESA SEMICIRCULAR CON BASE MDF Y 4 PATAS TUBULARES	X		X	
5	8	Servicio	SERVICIO DE PINTURA EPOXICA PARA MURO PINTARRÓN EN COLOR BLANCO. MURO DE 23 MTS CUADRADOS. INCLUYE APLICACIÓN DE PINTURA	X		X	
6	1	Servicio	SERVICIO DE PINTURA EPOXICA PARA MURO PINTARRON EN COLOR BLANCO. MURO DE 10 MTS CUADRADOS. INCLUYE APLICACIÓN DE PINTURA	X		X	



ASPECTOS ECONOMICOS				LICITANTES			
				ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ		CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Servicio	18	SERVICIO DE REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LITERA QUE INCLUYE CABECERA Y PIECERA EN MELANINA ROBLE MEDIDA 18MM, INCLUYE TRASLADO Y ARMADO EN OBRA 114X 50 CMS	5,400.00	97,200.00	5,585.00	100,530.00
2	Servicio	4	SERVICIO DE REPARACIÓN RESTAURACIÓN DE LIBREROS TIPO EXHIBIDRO DE MELAMINA CON ENTREPAÑOS Y LUZ	3,500.00	14,000.00	3,572.00	14,288.00
3	Servicio	1	SERVICIO DE REPARACIÓN, RESTAURACIÓN Y MODIFICACIÓN DE BANCA DE MADERA EN FORMA RECTANGULAR	2,868.00	2,868.00	2,995.00	2,995.00
4	Servicio	1	SERVICIO DE REPACIÓN, RESTAURACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MESA SEMICIRCULAR CON BASE MDF Y 4 PATAS TUBULARES	3,500.00	3,500.00	3,700.00	3,700.00
5	Servicio	8	SERVICIO DE PINTURA EPOXICA PARA MURO PINTARRÓN EN COLOR BLANCO. MURO DE 23 MTS CUADRADOS. INCLUYE APLICACIÓN DE PINTURA	2,923.83	23,390.64	3,195.00	25,560.00
6	Servicio	1	SERVICIO DE PINTURA EPOXICA PARA MURO PINTARRON EN COLOR BLANCO. MURO DE 10 MTS CUADRADOS. INCLUYE APLICACIÓN DE PINTURA	3,900.00	3,900.00	4,125.00	4,125.00
Monto cotizado				SUBTOTAL	144,858.64	SUBTOTAL	0.00
				IVA	23,177.38	IVA	0.00
				TOTAL	168,036.02	TOTAL	0.00
Monto adjudicado				SUBTOTAL	144,858.64	SUBTOTAL	0.00
				IVA	23,177.38	IVA	0.00
				TOTAL	168,036.02	TOTAL	0.00




ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ		CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
11	Acuse de la aubrización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15)	X			X
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X		X	
18	RUPC del PARTICIPANTE (No obligabrio pero necesario)		X		X
19	Caratula Bancaria de la cuenta fiscal del PARTICIPANTE (No obligabrio pero necesario)	X			X

Handwritten signature

Handwritten signature

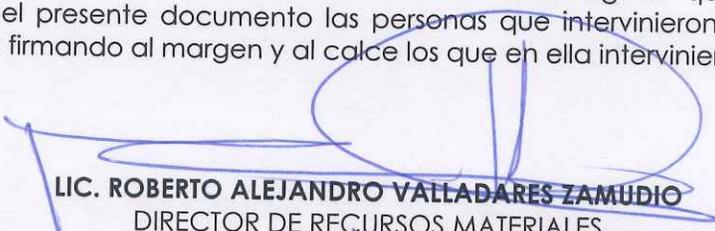
RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en las propuestas presentadas y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-44-2024 "Contratación De Servicio Reparaciones De Muebles Y Servicio De Pintura En Muros Del CAMHET"** (1RA. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ** Hasta por un monto de **\$168,036.02 (Ciento sesenta y ocho mil, treinta y seis (pesos M.N 02/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

En cuanto al proveedor **BEATRIZ MURILLO BERNAL** a quien no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de no haber cumplido con el documento de Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS, señalado en el numeral 15 de la convocatoria, el cual es obligatorio para ser considerados en la licitación.

SEGUNDO. - para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición en la página oficial de transparencia del Sistema DIF Jalisco y a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, este procedimiento sustituye la notificación personal. Así también se fija una copia del acta en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. HAIDEE ENEDINA CAMBEROS SANDOVAL
DIRECTORA DE CEPAVIC
ÁREA REQUIRENTE



C. ROSA MARIA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DE COMCE DE OCCIDENTE,